

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN**

La Revista “Actualidad en Microbiología Clínica y Parasitología” considerará para su publicación trabajos del ámbito de la microbiología clínica, relacionados con el diagnóstico de laboratorio de infecciones en humanos, epidemiología de las infecciones y mecanismos de patogénesis de bacterias, hongos, parásitos y virus.

### **Envío del manuscrito**

Remita su manuscrito al correo electrónico [ampac@sampac.es](mailto:ampac@sampac.es)

### **Costes de publicación**

Esta revista no aplica ningún cargo de publicación.

### **Idioma**

Los autores pueden enviar sus artículos en español.

## **CONSIDERACIONES PREVIAS**

### **Derechos de personas y animales**

Si el trabajo descrito conlleva la participación de personas o animales, el autor debe asegurarse de que se llevó a cabo en consonancia con el código ético de la OMS (Declaración de Helsinki) sobre experimentos con humanos; y los requisitos para manuscritos enviados a revistas biomédicas de la ICMJE. El autor debe declarar en el manuscrito que cuenta con el consentimiento informado de todos los sujetos estudiados, siempre que sea necesario. En todo momento debe respetarse el derecho a la privacidad de las personas.

Los experimentos con animales deben adherirse a las directrices del ARRIVE y realizarse de acuerdo con el Acta de 1986 del Reino Unido sobre Animales (Procedimientos Científicos) y las recomendaciones relacionadas de la Directiva UE 2010/63/UE para experimentos con animales, o la guía sobre el cuidado y utilización de los animales de laboratorio del National Institutes of Health (NIH Publications No. 8023, revised 1978). El autor deberá indicar claramente en el manuscrito que se han seguido estas directrices.

### **Consentimiento informado y datos de los pacientes**

Los estudios realizados con pacientes o voluntarios que requieran la aprobación del comité ético y/o el consentimiento informado, deberán hacerlo constar en el artículo. El autor deberá aportar a AMPAC el documento de aprobación del Comité Ético. Cuando un autor desee incluir datos de los casos u otra información personal, o imágenes de los pacientes y de otras personas, deberá obtener los permisos, consentimientos y cesiones apropiados. El autor

deberá conservar los consentimientos por escrito y, si AMPAC lo solicita, tendrá que facilitar copias de estos o las pruebas de que se han obtenido dichos consentimientos. A menos que tenga la autorización del paciente por escrito (o, cuando sea necesario, de su pariente más cercano), los datos personales del paciente incluidos en cualquier parte del artículo y del material complementario deben eliminarse antes de la presentación.

### **Conflicto de intereses**

Todos los autores deben informar de cualquier relación financiera y personal con otras personas u organizaciones que pudieran influenciar (hacer parcial) su trabajo de manera inadecuada. Entre los ejemplos de posibles conflictos de interés se consideran: estar empleado por la organización, servicios de consultoría, titularidad de acciones, remuneración, testimonio de experto remunerado, solicitudes/registros de patentes y becas u otro tipo de financiación. En caso de que no haya conflicto de intereses, hay que declarar lo siguiente: «Conflictos de intereses: ninguno».

### **Declaraciones inherentes al envío del manuscrito y verificación**

La presentación de un artículo implica que el trabajo descrito no se ha publicado previamente (excepto en forma de resumen o en el marco de una conferencia publicada o una tesis académica, o como prepublicación electrónica; que no está en evaluación para publicarse en ningún otro medio, que su publicación está autorizada por todos los autores y expresa o tácitamente por las autoridades responsables de la institución en que se llevó a cabo el trabajo, y que, en caso de aceptarse, no se publicará en ningún otro medio con el mismo formato.

### **Fuente de financiación**

Si ha recibido financiación económica para la realización del estudio, investigación y/o preparación del artículo indique los datos de la(s) institución(es) financiadoras.

Si no existió ningún tipo de participación, por favor indíquelo también incluyendo la siguiente frase:

“La presente investigación no ha recibido ninguna beca específica de agencias de los sectores público, comercial, o entidades sin ánimo de lucro.”

## **SECCIONES DE LA REVISTA**

La Revista “Actualidad en Microbiología Clínica y Parasitología” considerará para su publicación trabajos relacionados con la microbiología y parasitología clínica

### **Artículos originales**

La estructura del artículo original será la siguiente:

- Resumen (150-250 palabras)
- Introducción
- Material y Métodos
- Resultados
- Discusión
- Financiación/conflicto de intereses
- Agradecimientos
- Bibliografía

El artículo tendrá una extensión máxima de 3500 palabras sin contar el resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras. Podrá incluir hasta 6 figuras y 6 tablas.

### **Revisiones**

Las revisiones tratarán sobre temas específicos, de relevancia para los microbiólogos clínicos.

La estructura de las revisiones será la siguiente:

- Resumen (150-250 palabras)
- Epígrafes (los que el autor considere necesario)
- Discusión/conclusiones
- Agradecimientos
- Bibliografía

La revisión tendrá una extensión máxima de 7000 palabras sin contar el resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras. Podrá incluir hasta 8 figuras y 8 tablas.

### **Evaluaciones tecnológicas**

Se considerarán para su publicación las evaluaciones tecnológicas comparando con una técnica de referencia que incluyan al menos 30 muestras,

tiempos de la técnica evaluada, ventajas y desventajas respecto a la técnica de referencia. Es recomendable incluir también una evaluación económica.

La estructura será la siguiente:

- Resumen (100-150 palabras)
- Introducción
- Material y Métodos
- Resultados
- Discusión
- Financiación/conflicto de intereses
- Agradecimientos
- Bibliografía

La evaluación tecnológica tendrá una extensión máxima de 2000 palabras sin contar el resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras. Podrá incluir hasta 3 figuras y 3 tablas.

### **Casos clínicos**

Deberá basarse en casos clínicos reales y observados por los autores, de interés microbiológico.

La estructura será la siguiente:

- Caso clínico
- Discusión
- Agradecimientos
- Bibliografía

El caso clínico tendrá una extensión máxima de 2000 palabras sin contar el resumen, bibliografía, tablas y pies de figuras. Podrá incluir hasta 4 figuras/imágenes.

### **Foto Test**

El principal objetivo de esta sección es la formación, por lo que serán de interés imágenes relevantes en la práctica de la Microbiología Clínica habitual. El título no puede contener detalles de la solución final. Se publicarán imágenes que contengan suficiente información para que, junto con la descripción del caso, pueda establecerse un diagnóstico presuntivo. La figura puede contener hasta 4 imágenes, con un pie explicativo de cada una de ellas. También se incluirá un cuestionario breve de autoevaluación tipo test con cuatro posibles respuestas.

La estructura de será la siguiente:

- Presentación del caso (máximo 500 palabras)

- Figura
- Respuesta (máximo 500 palabras)
- Autoevaluación (3 preguntas)
- Agradecimientos
- Bibliografía

## **PREPARACIÓN DEL MANUSCRITO**

### **Procesador de textos**

Es importante que guarde el manuscrito en el formato nativo del procesador de textos que utilice.

Envíe el manuscrito en el formato nativo del procesador de textos (Word, OpenDocument, etc)

### **Formato del texto**

El texto debe estar presentado en una sola columna y de la forma más sencilla posible. No utilice las opciones de justificación de texto o de partición automática de palabras. Puede utilizar negrita, cursiva, subíndices y superíndices o similares.

Las imágenes y gráficos deben enviarse siempre de forma separada en el archivo fuente original en el que fueron creadas, independientemente de si se han incrustado en el texto o no. Consulte también el apartado de Imágenes, más adelante.

Fuente a utilizar: Arial. Tamaño 12 pt

Se numerarán las hojas consecutivamente. Las líneas también se numerarán consecutivamente.

### **Primera página**

• **Título.** Evite incluir fórmulas y abreviaturas en el mismo siempre que sea posible. Escriba el título en minúscula.

• **Nombres y filiaciones de los autores.** Indique nombre y apellidos de cada uno de los autores. Incluya los datos de filiación de cada uno de los autores (nombre y dirección de la institución en la que se realizó el estudio) debajo de los nombres. Indique todas las filiaciones mediante una letra minúscula en superíndice al final del apellido de cada autor. La misma letra debe preceder los datos de la institución. Indique la dirección postal completa para cada filiación, sin olvidar el país, así como la dirección de correo electrónico de cada autor, si es posible.

- **Autor de correspondencia.** Indique claramente quien se responsabilizará de recibir la correspondencia durante todo el proceso de evaluación y publicación del artículo, así como posteriormente a su publicación.

- **Dirección actual o permanente.** Si un autor ha cambiado de dirección desde que se realizó el trabajo, o la dirección era temporal, puede indicarse una 'Dirección actual' o bien una 'Dirección permanente' como una nota al pie en el nombre del autor (utilizando numeración arábica en superíndice), mientras que para la filiación se conservará la dirección de realización del estudio.

## **Abreviaturas**

Defina las abreviaturas la primera vez que aparezcan en el texto, poniendo la abreviatura entre paréntesis. Por ejemplo: *La infección respiratoria aguda (IRA)*.....

Asegúrese de que utiliza las abreviaturas de forma consistente a lo largo de todo el artículo.

## **Agradecimientos**

Sitúe los agradecimientos en una sección aparte al final del manuscrito y antes de la Bibliografía.

## **Formato de las fuentes de financiación**

Enuncie las fuentes de financiación utilizando en el formato estándar requerido por las entidades financiadoras.

Si no se ha recibido financiación alguna, le rogamos que incluya la siguiente frase:

“La presente investigación no ha recibido ayudas específicas provenientes de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro.”

## **Unidades**

Utilice las reglas y convenciones aceptadas internacionalmente, como el sistema internacional de unidades (SI). Si menciona otro tipo de unidades, por favor, proporcione su equivalente en el SI.

## **Imágenes**

- Asegúrese de que presenta sus ilustraciones originales de forma uniforme en cuanto a tamaño y leyendas.
- Incruste las fuentes en el archivo, si la aplicación que utiliza lo permite.
- Fuente a utilizar: Arial

- Numere las ilustraciones de forma correlativa.
- Proporcione los textos para el pie de cada figura en una lista separada (ver apartado Pies de figura).
- Utilice un tamaño similar al que deberían tener las imágenes en la publicación (ancho mínimo 87,5 mm).
- Envíe cada figura en un archivo independiente.

#### **Formato:**

Envíe la figura en el formato propio del archivo si es de Microsoft Office (Word, PowerPoint o Excel)

Si ha usado otro programa, una vez la figura esté terminada, haga un 'Guardar como' o bien exporte o convierta cada uno de los archivos de imágenes a alguno de los formatos siguientes: TIFF o JPEG.

Tenga en cuenta la resolución mínima requerida es de 72 ppp

#### **No son válidos:**

- Archivos que no son óptimos para su utilización en pantalla (GIF, BMP, PICT o WPG, por ejemplo, suelen tener una baja resolución y un número limitado de colores).
- Archivos con baja resolución (menor de 72 ppp).
- Gráficos de tamaño desproporcionadamente grande en relación con su contenido o gráficos muy pequeños (menos de 87,5 mm de ancho).

#### **Pies de figura**

En un documento aparte, redacte un pie para cada una de las figuras. El pie debe contener un título corto (que **no** debe aparecer en la ilustración) y una descripción de la figura. Intente que la presencia de texto en la figura sea mínima, y no olvide incluir en el pie la definición de todos los símbolos y abreviaturas utilizados en la misma.

#### **Tablas**

Remita las tablas como texto editable, y no como imágenes.

Cada tabla deberá ir en páginas aparte al final del manuscrito.

Numere las tablas de forma consecutiva según su aparición en el texto y coloque las notas correspondientes debajo de cada tabla.

Limite la utilización de tablas y compruebe que los datos que presenta en las mismas no duplican resultados ya descritos en el texto.

No utilice pautas verticales ni celdas sombreadas.

## Formato de tablas

Las tablas se remitirán con el siguiente formato:

Tabla 1. Título de la tabla

Grupos de edad	Fármaco A		Total
	n	%	
≤15	11	9.0	122
16-40	70	15.9	441
41-65	45	19.7	229
> 65	19	14.8	128
Total	145	15.8	920

n: número de pacientes tratados, %: porcentaje respecto al total de pacientes

## Referencias bibliográficas

### Citación en el texto

Cada referencia dada en el texto debe aparecer en la lista de referencias (y viceversa). Si se incluyen comunicaciones personales o trabajos no publicados en la lista de referencias deben seguir las convenciones estándar con la mención en el texto de 'Resultados no publicados' o bien 'Comunicación personal'. La mención de una referencia como 'En prensa' implica que el manuscrito ha sido aceptado para su publicación.

### Referencias a páginas web

Como mínimo, debe proporcionarse la URL completa y la fecha en que se accedió por última vez a la referencia. Deberá añadirse también cualquier otra información conocida (DOI, nombres de los autores, referencia a una publicación fuente, etc). Las referencias a páginas web pueden incluirse en la misma lista de las referencias bibliográficas.

### Formato de las referencias bibliográficas

Texto: Indique las referencias mediante números en superíndice dentro del texto. El autor puede mencionarse si se desea, pero el número de la referencia es imprescindible.



Lista: Numere las referencias en la lista en el mismo orden en que aparecen en el texto.

Las referencias bibliográficas se proporcionarán siguiendo las Normas de Vancouver.

Libro:

Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año

Capítulo de libro:

Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

Artículo de revista:

Autores del artículo (6 aut. máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; Volumen (número):páginas.

Artículo de revista en Internet:

Autores del artículo (6 autores máximo et al). Título del artículo. Abreviatura de la revista [Internet]. Año [fecha de consulta]; Volumen (número):páginas. Disponible en: URL del artículo

Libro o monografía en Internet:

Autor/es. Título. [Internet]. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; fecha de publicación. [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL

Página web:

Sede Web [Internet]. Lugar de publicación: Editor; Fecha de comienzo [fecha de última actualización; fecha de nuestra consulta]. Disponible en: URL de la web